

# MANEJO DOMICILIARIO DE LOS RESIDUOS EN LOS HOGARES DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

## Hogares con positivos o en cuarentena por COVID-19:

- ▶ Los residuos del paciente, incluido el material desechable utilizado por la persona enferma (guantes, pañuelos, mascarillas), se han de eliminar en una bolsa de plástico (bolsa 1) en un cubo de basura dispuesto en la habitación, preferiblemente con tapa y pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje.
- ▶ La bolsa de plástico (bolsa 1) debe cerrarse adecuadamente e introducirse en una segunda bolsa de basura (bolsa 2), al lado de la salida de la habitación, donde además se depositarán los guantes y mascarilla utilizados por el cuidador, y se cerrará adecuadamente antes de salir de la habitación.
- ▶ La bolsa 2, con los residuos anteriores, se depositará con el resto de los residuos domésticos en la bolsa de basura (bolsa 3) correspondiente al cubo de orgánica y basura habitual.
- ▶ Inmediatamente después se realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.
- ▶ La bolsa 3 cerrada adecuadamente se depositará exclusivamente en el contenedor de tapa verde (orgánica y basura habitual).

## Hogares sin positivos:

- ▶ La separación de los residuos se realizará como viene haciéndose habitualmente, tratando de maximizar dicha separación al objeto de reducir la fracción resto generada (envases en el contenedor amarillo, el papel y cartón en el contenedor azul y el vidrio en el contenedor verde para vidrio).
  - ▶ El resto de residuos (basura habitual que es la fracción resto), se depositará en el contenedor de tapa verde.
  - ▶ Los guantes de látex o nitrilo empleados para otros usos no deben depositarse en el contenedor de envases ligeros (amarillo), sino en el de resto.
- Los Puntos Limpios permanecerán cerrados.
  - Se suspende el Servicio de Recogida de Enseres.

# #QUÉDATEENCASA

